

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.<sup>a</sup> Ana María Botella Gómez, Diputada por Valencia y D. Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Qué evolución han experimentado, durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 año a año, a lo largo de la X Legislatura (2012-2015) los delitos asociados al crimen organizado y la corrupción en España, tales como narcotráfico, blanqueo de capitales, tráfico y trata de seres humanos, delitos contra la propiedad intelectual e industrial, fraude del IVA, y en el ámbito de la corrupción los delitos de cohecho, malversación, la prevaricación administrativa y el tráfico de influencias?
- ¿Qué unidades especializadas y con qué número de efectivos disponibles han contado las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado (FCSE) en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 y 2016 en Policía Nacional y Guardia Civil en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción? ¿Qué implantación territorial y qué número de efectivos disponibles se encuentran ubicados en esos años fuera de los servicios centrales en Madrid y en qué provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2017



LA DIPUTADA

ANA M<sup>a</sup> BOTELLA GÓMEZ



EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

icm/9-81/ I